

ANEXO XXXIV

Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación

Área Ingeniería de los Procesos de Fabricación

PROFESORES ASOCIADOS

1.- EXPERIENCIA Y OTROS MERITOS PROFESIONALES	40
1.1 Puestos de trabajo relacionados directamente con la plaza: 5 puntos por año completo	
1.2 Puestos de trabajo relevancia secundaria o parcial con la plaza: 2 puntos por año completo	
2.- FORMACION ACADÉMICA	15
2.1. Formación académica del solicitante	10
2.1.1. Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado: 6 puntos el primero de ellos.	
2.1.2. Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Másteres Oficiales: 10 puntos el primero de ellos.	
No se valorarán los títulos necesarios para obtener una titulación superior (por ejemplo, si una persona es graduada en ingeniería mecánica y master en ingeniería industrial, solamente se le valorará el master en ingeniería industrial) En el caso de que el candidato tenga otros grados o másteres oficiales adicionales, estos se valorarán con 2 puntos cada uno.	
2.2. Doctorado	4
2.2.1. Tesis Doctoral	4
2.2.2. Formación y actividades previas a doctorado	1
No se valorará las actividades previas a doctorado cuando la tesis doctoral ya haya sido defendida.	
2.3. Otros méritos académicos	1
2.3.1. Premios académicos (mejor TFG/TFM/PFC, doctorado, otros)	1
2.3.2. Títulos propios (0,01 x N° ECTS)	1
2.3.3. Otros cursos y seminarios	1
3.- DOCENCIA	30
3.1. Docencia en centros universitarios	20
3.1.1. Universidad pública en área conocimiento plaza (3 puntos por año a TC, 2 puntos por curso a tiempo parcial 6 horas y 1 punto por curso a tiempo parcial menor a 6 horas)	
3.1.2. Universidad privada en área conocimiento plaza (1 puntos por año a TC, 0'5 puntos por curso a tiempo parcial 6 horas y 0'2 punto por curso a tiempo parcial menor a 6 horas)	
3.2. Publicaciones docentes (libro, publicación, contenido web, etc)	2
3.3. Dirección de tesinas, proyectos y tesis	3

3.3.1. Por cada tesina o proyecto (0'5 puntos por cada uno)	
3.3.2. Por cada tesis doctoral (3 por cada una)	
3.4. Formación didáctica para la docencia	3
3.4.1. Cursos de formación del profesorado (CAP, universitario)	
3.4.2. Otros cursos	
3.5. Otras actividades docentes	2
3.5.1. Estudios propios universitarios relacionados con plaza	
3.5.2. Centros no universitarios de enseñanza reglada	
3.5.3. Participación en cursos y conferencias	
4.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA	10
4.1. Publicaciones y patentes	3
4.1.1. Publicaciones en revistas	
4.1.2. Capítulos en libros de investigación	
4.1.3. Patentes	
4.2. Participación en proyectos de investigación	2
4.2.1. Convocatorias públicas y competitivas	
4.2.2. Con empresas o administración pública	
4.3. Becas de investigación disfrutadas	3
4.3.1. Programas regionales, nacionales o europeos	
4.3.2. Con empresas o administración pública	
4.4. Estancias de investigación	1
4.4.1 Por cada año	
4.5. Comunicaciones y conferencias a Congresos	1
4.5.1. Por cada conferencia o comunicación	
5.- OTROS MÉRITOS	5
Se valorarán méritos que no puedan corresponderse con ninguno de los cuatro apartados anteriores, siempre que sean relevantes y estén relacionados con el área de conocimiento. Como máximo se valorarán diez méritos que haya seleccionado el candidato al presentar su solicitud.	